

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO DE LA CIUDAD DE QUITO A LA CIUDAD DE OTAVALO, AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA Y CODIFICACIÓN DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA "COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA CEMENTOS SELVA ALEGRE".

- 1.- La escritura pública de cambio de domicilio de la ciudad de Quito a la ciudad de Otavalo, aumento de capital, reforma y codificación de estatutos de la compañía denominada "COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA CEMENTOS SELVA ALEGRE" se otorgó ante el Notario Quinto del cantón Quito, 17 de noviembre de 1979. Se ordena la publicación del extracto para efectos de la oposición de terceros, señalada en el inciso segundo del Artículo 33 de la Ley de Compañías, mediante Resolución No. 8177, de 26 OCT. 1979, dictada por la señora Superintendente de Compañías, economista Teresa Pinuela de Mora.
- 2.- Comparece a la suscripción de la mencionada escritura pública el señor licenciado Guillermo Moreno Paz, en su calidad de Gerente General y representante legal de la "COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA CEMENTOS SELVA ALEGRE". El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en la ciudad de Quito.
- 3.- En virtud de la escritura pública antes referida, la compañía denominada "COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA CEMENTOS SELVA ALEGRE" tendrá su domicilio en la ciudad de Otavalo.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, 26 OCT. 1979

Enrique Cobos Barona
Enrique Cobos Barona
SECRETARIO GENERAL

03-AEAM-136

Re. Dr. Ind.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO DE LA CIUDAD DE QUITO A LA CIUDAD DE ATAVALO, AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA Y CODIFICACION DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DENOMINADA "COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA CEMENTOS SELVA ALEGRE".

- 1.- La escritura pública de cambio de domicilio de la ciudad de Quito a la ciudad de Atavalo, aumento de capital, reforma y codificación de estatutos de la compañía denominada "COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA CEMENTOS SELVA ALEGRE" se otorgó ante el Notario Quinto del cantón Quito, el 17 de septiembre de 1979. Se ordenó la publicación de su extracto mediante Resolución N° 8777, de 26 de octubre de 1979, para efectos de la oposición de terceros, señalada en el inciso segundo del Artículo 32 de la Ley de Compañías. Se publicó por tres días consecutivos en el Diario "EL TIEMPO" de la ciudad de Quito, en sus ediciones correspondientes a los días 29, 30 y 31 de octubre de 1979. La escritura pública antes referida fue aprobada mediante Resolución N° 8827, de 27 de noviembre de 1979, dictada por la señora economista Teresa Pinuche de Vera, Superintendente de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, Repertorio bajo el N° 20002, de 12 de diciembre de 1979.
- 2.- Comparece a la suscripción de la mencionada escritura pública el señor licenciado Guillermo Moreano Paz, en su calidad de Gerente General y representante legal de la compañía denominada "COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA CEMENTOS SELVA ALEGRE". El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en la ciudad de Quito.
- 3.- El capital de la compañía se aumenta en la suma de CINCO - TPES MILLONES DE SUCRES, con lo cual asciende a TRESCIENTOS - SEIS MILLONES DE SUCRES.
- 4.- El aumento de capital se encuentra íntegramente suscrito por los accionistas y pagado, en la forma siguiente:

COMPENSACION DE CREDITOS.....	97'440.750,00
POR PAGAR.....	5'559.250,00
- 5.- En virtud de la escritura pública antes referida, se codifican los estatutos sociales de la compañía y se reforman, entre otros, los siguientes artículos que dirán: "ARTICULO SEGUNDO.- NACIONALIDAD Y DOMICILIO.- La compañía es de nacionalidad ecuatoriana y su domicilio principal es la ciudad de Atavalo, pudiendo establecer Sucursales, Agencias u oficinas en uno o varios lugares dentro o fuera del país". "ARTICULO CUARTO.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de TRESCIENTOS SEIS MILLONES DE SUCRES (306'000.000,00), dividido en trescientos seis mil acciones, ordinarias, nomina

.....



REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

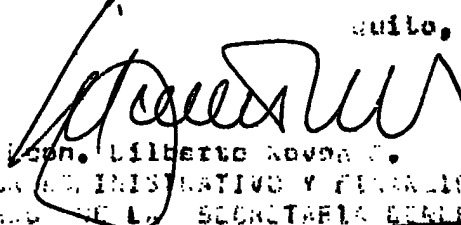
26ENE83

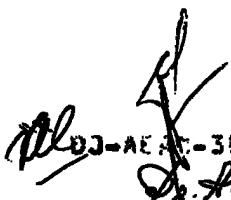
UVA 70
74

tivas, de un mil sucres cada una y numeradas del cero cero ce
ro cero cero uno al trescientos sesis mil inclusive".

lo que pongo en conoci
miento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 31 DIC. 1979


Don. Gilberto Novoa C.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FISCALIA
SECRETARIA GENERAL


03-AE-358
D. Novoa